

FAMILIA PROFESIONAL	Familia Profesional de Comercio y Marketing
CICLO FORMATIVO Y CURSO	Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad 2º
MÓDULO PROFESIONAL	Diseño y Elaboración de Materiales de Comunicación
PROFESOR / A	JOSÉ MANUEL NÚÑEZ ROMERO

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que "la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales".

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se copia lo siguiente tal cual está:

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

B) FASES DE LA EVALUACIÓN.

Se copia lo siguiente tal cual está:

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La **evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
	Rev.1	Pág. 3 de 16

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

Evaluación Continua

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación. Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.

En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2ª Evaluación y la final.

Evaluación Sumativa o Final

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
	Rev.1	Pág. 4 de 16

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

C) **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

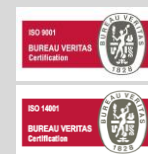
Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

U.D.	Nº SESIONES	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	RA	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UNIDAD 6: Fuentes de información	11	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA1	25%	50%
UNIDAD 7: Identidad Visual Corporativa	17	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA1	10%	
				RA4	15%	
UNIDAD 3: Principios del diseño	19	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA2	20%	
				RA4	5%	
UNIDAD 5: Creatividad publicitaria	20	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA3	25%	
UNIDAD 1: Comunicación Persuasiva	11	2ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20%	RA1	50%	

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 6 de 16

			Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%			
UNIDAD 4: composición y maquetación	15	2ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA4	25%	50%
UNIDAD 2: Presentaciones eficaces	12	2ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA4	25%	
TOTAL HORAS	105	PONDERACIÓN				100%

U.D.	TRIMESTRE	RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UD6	1ª	RA1	a) Se han identificado las fuentes de información online y offline de acuerdo con los objetivos, contenidos, tipo de soporte y material.	12,50%	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	25%	50%
			b) Se ha obtenido información, datos e imágenes, respetando en todo momento la Ley de Propiedad Intelectual y las normas de confidencialidad de la organización.	12,50%			
			c) Se han identificado los materiales de comunicación destinados a mostrar la imagen corporativa de la empresa.	12,50%			

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 7 de 16

UD7	1ª	RA1,4	d) Se han evaluado los materiales de comunicación utilizados para publicar las actividades y los productos de la empresa.	12,50%		Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	25%
			e) Se ha recabado información sobre los contenidos y materiales de comunicación utilizados al aire libre.	12,50%			
			f) Se han relacionado las acciones publicitarias que se van a efectuar en los diferentes medios de comunicación de masas, prensa, revistas, radio y televisión.	12,50%			
			g) Se han evaluado los soportes multimedia, vídeo e interactivos donde difundir los materiales publicitarios.	12,50%			
			h) Se han reconocido los principales materiales publicitarios presentes en Internet.	12,50%			
			a) Se han identificado las fuentes de información online y offline de acuerdo con los objetivos, contenidos, tipo de soporte y material.	8%			
			b) Se ha obtenido información, datos e imágenes, respetando en todo momento la Ley de Propiedad Intelectual y las normas de confidencialidad de la organización.	8%			
			c) Se han identificado los materiales de comunicación destinados a mostrar la imagen corporativa de la empresa.	8%			
			d) Se han evaluado los materiales de comunicación utilizados para publicar las actividades y los productos de la empresa.	8%			
			e) Se ha recabado información sobre los contenidos y materiales de comunicación utilizados al aire libre.	8%			
			f) Se han relacionado las acciones publicitarias que se van a efectuar en los diferentes medios de comunicación de masas, prensa, revistas, radio y televisión.	8%			
			g) Se han evaluado los soportes multimedia, vídeo e interactivos donde difundir los materiales publicitarios.	8%			

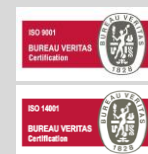
CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA

UD3.	1ª	RA2,4	h) Se han reconocido los principales materiales publicitarios presentes en Internet.	8%		25%
			a) Se han utilizado aplicaciones informáticas de propósito general destinadas a la creación de presentaciones y material publicitario.	8%		
			b) Se han preparado materiales de comunicación mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño gráfico.	7%		
			c) Se han obtenido materiales promocionales y publicitarios, manejando aplicaciones informáticas de maquetación de textos y gráficos.	7%		
			d) Se han realizado manipulaciones sobre objetos gráficos, utilizando aplicaciones informáticas de retoque fotográfico.	7%		
			e) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño web.	7%		
			a) Se han diseñado materiales publipromocionales en soportes gráficos de texto, de acuerdo con los objetivos de transmisión de la información, el briefing y las indicaciones recibidas.	8%	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	
			b) Se ha realizado la composición y formato del material, respetando principios de armonía, proporción, equilibrio y simetría, entre otros.	8%		
			c) Se han aplicado principios de asociación psicológica de imágenes, contenidos, semejanza, continuidad y simetría, entre otros.	8%		
			d) Se han empleado técnicas de diseño y autoedición relativas a la percepción visual, legibilidad y contrastes de color, entre otros, respetando el manual de estilo y la identidad corporativa.	8%		
			e) Se han diseñado materiales publipromocionales gráficos de imágenes, manteniendo una distribución equilibrada de todos los elementos.	8%		

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 9 de 16

UD5	1ª	RA3	f) Se han utilizado técnicas y recursos expresivos para crear materiales con contenidos visuales y audiovisuales.	8%			
			g) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet.	8%			
			a) Se han utilizado aplicaciones informáticas de propósito general destinadas a la creación de presentaciones y material publicitario.	8%			
			b) Se han preparado materiales de comunicación mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño gráfico.	9%			
			c) Se han obtenido materiales promocionales y publicitarios, manejando aplicaciones informáticas de maquetación de textos y gráficos.	9%			
			d) Se han realizado manipulaciones sobre objetos gráficos, utilizando aplicaciones informáticas de retoque fotográfico.	9%			
			e) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño web.	9%			
			a) Se han aplicado reglas de comunicación persuasiva, tanto escrita como audiovisual, a materiales publipromocionales e informativos	16,50%	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	25%	
			b) Se han reconocido los distintos estilos y géneros que se utilizan habitualmente en el sector publicitario.	16,50%			
			c) Se han definido las características propias de los diferentes conceptos de marketing directo, online, viral y otros.	16,50%			
			d) Se ha identificado el target o público objetivo definido en el briefing de un folleto publipromocional.	16,50%			
			e) Se han elaborado mensajes publicitarios utilizando distintos estilos de comunicación.	16,50%			
			f) Se han elaborado comunicados de prensa basados en noticias con corrección léxica, ortográfica y estilo periodístico.	17,50%			

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

UD1	2ª	RA5	a) Se han realizado acciones de difusión de materiales publicitarios e informativos teniendo en cuenta el número, calidad y destino establecido en el briefing de la empresa.	20%	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	50%	50%
			b) Se ha realizado un estudio que valore la economía y eficacia de los diferentes sistemas de comunicación.	20%			
			c) Se ha elaborado un calendario de difusión de materiales publicitarios e informativos.	20%			
			d) Se ha realizado el seguimiento de la difusión de materiales elaborados por otros profesionales, según lo previsto en el briefing y en los contratos acordados	20%			
			e) Se han guardado, en soporte físico e informático, copias de seguridad de los materiales publicitarios e informativos.	20%			
UD4	2ª	RA4	a) Se han utilizado aplicaciones informáticas de propósito general destinadas a la creación de presentaciones y material publicitario.	20%		25%	
			b) Se han preparado materiales de comunicación mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño gráfico.	20%			
			c) Se han obtenido materiales promocionales y publicitarios, manejando aplicaciones informáticas de maquetación de textos y gráficos.	20%			
			d) Se han realizado manipulaciones sobre objetos gráficos, utilizando aplicaciones informáticas de retoque fotográfico.	20%			
			e) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño web.	20%			
UD2	2ª	RA4	a) Se han utilizado aplicaciones informáticas de propósito general destinadas a la creación de presentaciones y material publicitario.	20%	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20%	25%	
			b) Se han preparado materiales de comunicación mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño gráfico.	20%			

c) Se han obtenido materiales promocionales y publicitarios, manejando aplicaciones informáticas de maquetación de textos y gráficos.

20%

Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70%

d) Se han realizado manipulaciones sobre objetos gráficos, utilizando aplicaciones informáticas de retoque fotográfico.

20%

Participación activa: 10%

e) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño web.

20%

- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".
- La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA.
- A los alumnos/as que han perdido la evaluación parcial en todos los trimestres, por falta de asistencia, se les podrá poner un examen distinto al resto del grupo, ateniéndonos siempre a la programación.
- CALIFICACIÓN
 - 10% de la nota final de la evaluación: Participación activa, actitud, participación, uso de lenguaje técnico....

- 20% de la nota final de la evaluación: trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias... [En caso de que en una evaluación, el profesor no considerase conveniente la realización de trabajos, o cualquier otro tipo de actividades programadas este 20% pasará a engrosar el cómputo de las notas de clase o bien de las pruebas escritas, según criterio del profesor]
- 70% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas. En el caso que la materia de un módulo no requiera la realización de pruebas escritas, sino la realización de trabajos, se valorará en el 70% previsto en la nota final de la evaluación.
- Cuando un alumno/a falte a una prueba teórico - práctica, no se realizará bajo ningún concepto la repetición de la misma, salvo en caso de enfermedad debida y completamente justificada de forma documental por organismos oficiales, nunca de forma particular por el alumnado o sus familiares.
- *Alumnado con exceso de faltas:*
 - El alumnado que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas del total de horas de la Evaluación Parcial, tendrá que realizar una prueba antes de la evaluación que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros hayan realizado prácticas trabajos.

E) **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

Instrucciones a tener en cuenta, recogidas en el Proyecto Funcional: INDICAR AQUÍ SI SE HACEN RECUPERACIONES AL PRINCIPIO DEL TRIMESTRE SIGUIENTE, teniendo en cuenta que la recuperación de la 3ª evaluación de 1º cursos se hará en la primera semana de Junio

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS		   
MD850201	PROGRAMACIÓN MÓDULO	
	Rev.1	Pág. 13 de 16

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

Es programación anual y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

ANEXO COVID 19

1. JUSTIFICACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

“Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de Fp, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial”

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA

Durante el estado excepcional generado por la pandemia del covid-19, inicialmente, se mantendrá tres clases semanales presencial en el centro, en el aula-taller 216 y dos telemáticas a través de Google Meet.

- A. Sesiones Presenciales: Los alumnos matriculados en el módulo, han sido divididos en dos grupos que acuden al centro, para las clases presenciales de manera alterna. Durante la clase presencial, el grupo que está en su casa, sigue la clase de forma telemática a través de Google Meet.
- B. Sesiones Online: Las clases telemáticas se desarrollarán con la totalidad del grupo, a través de Google Meet.

Suspensión docencia Presencial: En el supuesto, de ser necesaria, la suspensión de la docencia presencial la totalidad de las horas de clases se desarrollarán de forma telemática a través de Google Meet

2.2. RECURSOS

Materiales/ Recursos:

CLASES PRESENCIALES

- Pizarra
- Proyector
- Equipos informáticos propios y del aula con conexión a Internet.
- la plataforma Moodle <http://campus.comercioymarketing.es>.
- Espacios: Aula – Taller 216

CLASES TELEMÁTICAS

- Google Meet.
- Equipos informáticos propios con conexión a internet.
- la plataforma Moodle <http://campus.comercioymarketing.es>.

2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

Los alumnos matriculados en el módulo, han sido divididos en dos grupos que acuden al centro, para las tres horas de clases presenciales, de manera alterna. Durante la clase presencial, el grupo que está en su casa, sigue la clase de forma telemática a través de Google Meet. Las clases presenciales se dedican a realizar prácticas o avanzar contenidos.

2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

Classroom y la plataforma Moodle <http://campus.comercioymarketing.es>

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el supuesto de SUSPENSIÓN de DOCENCIA PRESENCIAL, se tendrá en cuenta:

Los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos, ejercicios y prácticas: 20%
- Trabajos equivalentes a exámenes: 70%
- Participación activa: 10%

Se consideran resultados de aprendizaje imprescindibles para la superación de módulo, adaptados a la nueva situación:
RA1, RA2, RA3, RA4 y RA5

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.

En Sevilla a 12 de octubre de 2020

Fdo. José Manuel Núñez Romero